

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 14

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 5 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satísfera 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Información especial de EL DIARIO DE AVILA

(POR TELÉGRAFO)

Crónica telegráfica

Madrid 30 (16'20)

Se enmaraña la madeja

Apesar de lo que dice el Sr. Alba y otros personajes, esta es la hora en que a ciencia cierta no se sabe si el Presidente del Consejo, se halla recluido en su coquetón hotelito de la calle de Doña Blanca de Navarra, si está en Galapagar con el Sr. Gasset ó en Torreledones con su pariente el Sr. Beruete.

A propósito de este rompecabezas, se hacen cábalas y conjeturas, de las que como es natural, nada se saca en limpio.

Un periódico tan serio y prestigioso como «A B C», dice en su número de esta mañana que la modificación ministerial está ya ultimada.

Según esto pasará el Sr. Alvarado al ministerio de Marina, el Sr. Barroso á Gracia y Justicia, el Sr. Alba á Instrucción pública, y entrará en Hacienda el Sr. Navarrotreverter.

Respecto á quién será la persona que desempeñe la cartera de Gobernación, no se sabe tampoco nada á ciencia cierta.

Dos personajes políticos, los dos serios, de prestigio sólido, son los que al parecer tienen perplejo al señor Moret, que no sabe por cuál decirse y si el elegido aceptará el honor.

Son éstos los Sres. Cobián y Gareña Prieto.

El primero negóse rotundamente á formar parte del Gobierno, al entrar en el Poder el partido liberal; el segundo se ha declarado enemigo acérrimo del bloque, conglomerado afrentoso debido al Sr. Moret, y para el que éste tiene que guardar un sin fin de consideraciones.

En estas condiciones los citados personajes, ¿será fácil reducirlos ahora, aún echando mano de la frase disciplina política, cosa desconocida en los presentes momentos por el partido liberal?

Punto menos que imposible es contestar categóricamente á esta pregunta, que solo demuestra que la madeja política lejos de desenmarañarse, como era de esperar, se enreda en términos alarmantes, para los que todavía esperan algo de la comunidad gobernante que hoy rige los destinos de la Nación.

Las actuales circunstancias políticas pues, son tan raras, tan anormales y tan desprovistas de sentido ético, que esta es la hora en que los que pasan por ministros no saben siquiera si lo son.

Y si para salir de duda tan horri-

ble quieren conferenciar con el Presidente del Consejo, la tarea más que ardua es imposible, puesto que el señor Moret, lo mismo puede estar encerrado en su domicilio, que contemplando cómo la niebla densa envuelve amorosa, los árboles añosos y descarnados que quizás son un símbolo político, en el que tal vez haya no poco que aprender.

Es inconcebible que para llegar á tal estado de cosas, se hayan armado tantas algaradas y realizado tantos actos no muy edificantes, intentando conseguir un Poder desde el que no se quiere ó no se sabe gobernar.

Prensa Asociada.

Conferencia telegráfica

VARIAS NOTICIAS

Madrid 30 (17'5).

Los bienes de Ferrer

Parece ser que un periódico de Barcelona ha dicho esta mañana, según nos manifiestan por teléfono, que la instancia de Soledad Villafranca pidiendo la anulación del embargo de los bienes de Ferrer, ha sido desestimada.

Apóyase la desestimación en que el embargo fué sancionado por una sentencia firme, cuya resolución fué dictada con arreglo á toda clase de leyes.

Dícese que la que fué querida de Ferrer, todavía no sabe la resolución que queda dicha, y que por cierto se aplaude con rara unanimidad.

En honor de un Obispo

Comunican de Málaga que han continuado con gran esplendor, las fiestas preparadas para celebrar las bodas de oro del Obispo de aquella Diócesis D. Juan Muñoz Herrera.

A más del Nuncio de Su Santidad Monseñor Vico, encuéntrase en Málaga los Prelados de Guadix y Almería y los Arzobispos de Sevilla y Granada.

Esta mañana á las diez se cantó un *Te Deum* en la Catedral, que se vió concurridísimo de fieles.

A las doce se verificó en el Palacio episcopal una recepción, á la que acudieron nutridas representaciones de todas las clases sociales, y muy especialmente de la menesterosa, á la que auxilia con imponderable espléndidez el Sr. Muñoz Herrera.

A las tres de la tarde y después de un banquete, todos los Prelados han realizado una excursión al pueblo de Torre del Mar.

Confirmando un rumor

La Agencia Havas ha recibido un

telegrama de su corresponsal en París, confirmando el rumor de haberse separado del partido socialista, el ex-presidente del Consejo de ministros Mr. Clemenceau.

Como supondreis esta noticia ha producido enorme sensación.

Alcaldes de Real orden

Según nos ha manifestado el Subsecretario de Gobernación Sr. Alba, esta noche se facilitará á la prensa los nombramientos de los nuevos Alcaldes de Real orden.

Los informes particulares aseguran que dichos nombramientos han de producir no pocos disgustos.

Los presupuestos

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto prorrogando los vigentes presupuestos, para que rijan en el próximo año de 1910.

Como es natural, en el mencionado decreto se consignan las modificaciones que suponen las leyes últimamente votadas en Cortes.

En su consecuencia, el presupuesto de 1910 llevará en relación con el vigente un aumento de siete ú ocho millones de pesetas.

De todas maneras el superavit ascenderá aproximadamente á catorce millones, que se modificará cuando las Cortes aprueben varias partidas de gastos.

Junta diocesana

Esta mañana se ha verificado la segunda sesión de la Junta diocesana, que presidió el Obispo de Madrid-Alcalá Sr. Barrera.

El párroco de la Iglesia de la Concepción disertó elocuentemente, sobre la importancia de la fundación de las hojas parroquiales.

A esta sesión asistieron diez párrocos.

CERRANDO

Madrid 30 (17'45)

Justa petición

La Asociación de Ingenieros civiles ha solicitado del ministro de Fomento Sr. Gasset, la concesión de una condecoración al Sr. Broochman, autor del faro instalado en el Cabo de Tres Forcas.

El ministro prometió á la Comisión que le visitó, ponerse de acuerdo con el Sr. Concas, para ver de complacer cuanto antes, á la asociación de Ingenieros civiles.

Artilleros de mar

La superioridad ha dispuesto que embarquen en la Fragata «Numancia», los aprendices de Artilleros de mar.

Esta medida obedece al deseo que

tiene el ministro, de que dicho aprendices puedan completar de la mejor manera posible, la instrucción técnica que les es tan necesaria.

Junta clasificadora

Ha sido autorizado para que cuando lo estime por conveniente se traslade á la Corte, el general de Infantería de Marina Sr. Valle.

Esta autorización tiene por objeto que las junta clasificadora empiece cuanto antes sus tareas, puesto que referido general es el Presidente de dicha junta.

Movimiento de buques

En el ministerio de Marina se nos ha facilitado esta tarde el siguiente movimiento de buques.

De Ceuta salió el «Audaz» y fondeó el «Terror».

Ha zarpado de Cádiz el cañonero de guerra «Don Alvaro de Bazán».

Prensa Asociada.

BENDICION PAPAL

Con motivo de la reciente visita ad *Limina Apostolorum* practicada por nuestro Ilustrísimo y bondadoso Prelado. S. S. el Papa, Pío X. felizmente reinante, le concedió la facultad de dar la Bendición Papal á sus diócesanos con Indulgencia Plenaria de todos los pecados, que podrán ganar todos los fieles católicos abulenses que, confesados y comulgados, reciban dicha Bendición Papal.

Y, deseando nuestro Ilmo. Prelado que los fieles de esta capital participen cuanto antes de esta gracia tan singular, ha dispuesto dar la expresada Bendición el día 1.º de Enero próximo, después de la Misa Convencional, que celebrará de Pontifical en este Santo Templo Catedral.

Se espera, que, dada la religiosidad de la católica Avila, concurren en dicho día al templo Catedral con indicado fin.

Nos permitimos advertir que en el día de Año Nuevo, no habiendo sermón en la Catedral, la Misa terminará próximamente á las diez y media de la mañana, ó un poco después.

Es de esperar que el piadoso vecindario de esta población acudirá á aprovecharse de la gracia que le concede Su Santidad por mediación de nuestro amantísimo señor Obispo.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

En segunda convocatoria y con asistencia de los concejales Sres. Ortega, Yañez, Cenalmor, Muñoz, Nieto, González Alvarez, Lope Santodomingo, Viguri, Guerras y Oteo, declara abierta la sesión á las seis y veinte, el Alcalde, Sr. Paz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y el Sr. Paz da cuenta detallada de las gestiones realizadas en Madrid en unión de sus compañeros los Alcaldes de Peñaranda y Salamanca, para conseguir la construcción inmediata del ferrocarril que ha de unir á Avila con esta última capital.

Añadió que en todas partes había sido acogido con simpatía, el proyecto del mencionado ferrocarril.

El Sr. Yañez da las gracias al señor Paz, y se felicita de la buena marcha que al parecer lleva el asunto.

Adhiérese á estas palabras el señor Ortega, lamentando únicamente que

el Ayuntamiento se haya tenido que enterar de las gestiones del Alcalde, por telegramas que éste dirigía á la prensa local.

El Sr. Paz da amplias explicaciones sobre este punto, que queda dilucidado satisfactoriamente.

A continuación se entra en la

Orden del día.

Dáse cuenta de una comunicación del Alcalde de Zamora, participando que aquel Ayuntamiento secundará en la medida de sus fuerzas, las gestiones encaminadas á la pronta construcción del ferrocarril de Avila á Salamanca.

Respecto á un dictamen de la Comisión correspondiente sobre la fianza del Depositario de fondos municipales Sr. Estevez, presenta un voto particular el Sr. Viguri.

Defiéndolo éste, intervienen en la discusión varios señores concejales, acordando el Ayuntamiento que el dictamen de referencia pase nuevamente á la Comisión.

Nada más de interés ocurre en la orden del día, entrándose acto continuo en

Ruegos y preguntas

El Alcalde propone al Ayuntamiento que testimonie su sincero sentimiento, ante las desgracias ocurridas con motivo de las recientes inundaciones, al Alcalde de Salamanca.

Así se acuerda. El Sr. González Alvarez, Interventor que es del Asocio, intenta hablar sobre asuntos de esta misma entidad, á lo que se opondrá la Alcaldía.

El Sr. Ortega entonces, ruega al Sr. González Alvarez, que antes de aprobar ninguna cuenta del Asocio, la someta en sesión pública al Ayuntamiento, si es que lo cree conveniente.

Prometiéndole hacer esto el Sr. González Alvarez, el Alcalde levanta la sesión, siendo las ocho de la noche.

Ecos de Hacienda

Libramientos para hacerse efectivos hasta 31 del corriente.

D. Constantino Gareña, 432'25; don Santos Larrasáte, 2.814'69; D. Santiago Sánchez, 188'93; D. Antolín Aranguena 2.251'14; D. Alfredo López, 1.730'14; D. Lucas Martín, 17.630'58; D. Ezequiel Morales, 2.249'82.

Caja de Ahorros

Elección de Consejeros

A las cuatro de la tarde de ayer se reunieron en el salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento los señores que forman parte del Consejo de Administración de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad» de esta ciudad, con objeto de proceder al nombramiento de nuevos Consejeros.

Dada cuenta de las vacantes que existen en referida entidad, se hizo constar el sentimiento de la misma por la defunción del celoso é ilustrado Consejero D. Antonino Prieto y por la ausencia del competentísimo Abogado D. Ramón Lafarga, proponiéndose para sustituirlos á los señores D. Manuel Sánchez Ramos y don Atanasio Martínez.

También se propuso para el cargo de Consejero en representación de los párrocos de esta ciudad, al dignísimo señor Cura de la Iglesia de Santo Domingo, D. Agustín M. Sánchez Ocaña.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

El mejor recuerdo de la Santa

Vida de Santa Teresa de Jesús

que ella misma escribió por mandado de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominico.

Elegante encuaderión.

De venta, En casa del editor, Pedro de la Gasca 6, y en las principales librerías.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORER

HJO Y SUCESOR DE FERNANDO STORER PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelos, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marcas registradas. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. —Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían robustos. Los niños en los primeros años debetó marel VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales curies, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCC 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia de: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sras. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se repone prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que limena preparándolos para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deo Los niños en los primeros años debetó marel VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor « Paxman » sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrifugas helicoidales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite

NAVAS & COMPAÑIA INGENIEROS Casa fundada en 1898

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero; 6 Febrero; 6 Marzo; 3 Abril, 1.º y 2º Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea. 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización más marcada en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embottellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirige toda la correspondencia.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de junio á 31 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdaderamente en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones de ofiricio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, en el Centro de Especificos y en la Farmacias donde es elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid



Se usa colocando taponcitos de algodón Forman en las ventanas de la nariz.—Precio 0'75 pesetas caja. — De venta farmacias, y mayor, Redor, Zorrilla, 23, Madrid.